

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Perez, 10

Teléfono numero 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

POR CUENTA PROPIA

Todo por la Patria!

Antes

...Asesinatos de prelados, ex gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces, obreros; audaces e impunes atracos; francachela de millones, de gastos reservados; sospechosos políticos arancelaria por la tendencia y porque quien la manejaba hacia alarde de descocada inmoralidad; rastreras intrigas políticas tomando por pretexto la tragedia de Marruecos; incertidumbre ante gravísimos problemas nacionales; indisciplina social que hacia el trabajo ineficaz y nulo y precaria y ruinosa la producción agrícola e industrial; impune propaganda comunista; impiedad e incultura; justicia influida por la política; descarada propaganda separatista...

Tal era la situación de España anterior al 13 de septiembre último.

Ahora

De pronto, un buen día, el 13 de septiembre, la arriesgada y viril actitud de un hombre, llenó a todos de estupor, de asombro, porque el país estaba tan desengañado y tan convencido, de que su salvación era punto menos que imposible y de que la postración y desgracia a que lo habían empujado y hecho caer hijos sin conciencia ni entrañas, no tenía remedio posible, que creyó en el primer momento que tan sensacional aunque halagadora noticia, era solamente un sueño, una quimera. Tan desalentado estaba, que se figuró no poder ser posible que su salvación se iniciara en aquellos críticos momentos.

El pueblo presintió inmediatamente que en aquellos instantes se acababa el reinado de las injusticias, de las inmundicias, de la corrupción y de las concupiscencias para entrar de lleno en el imperio de la justicia, del orden y de la moral en el que, con paz y trabajo, podría labrar su posible bienestar.

Con el triunfo de tal movimiento, toda la taifa de los políticos de oficio que nos arruinaban y deshonoraban, quedaba completamente aniquilada, y la maléfica comparsa que acompañaba a la mayoría de los funestos hombres que habían gobernado a la desdichada España, caía estrepitosamente entre las execraciones del pueblo honrado y trabajador para no levantarse más. Por fin había sido sajado el tumor que padecía España y un grito de júbilo y de satisfacción brotó espontáneo de todos los labios...

De cara al porvenir

Con la obra de saneamiento social que un Directorio militar está llevando a efecto con toda rapidéz y eficacia; con la labor reconstructiva en el orden administrativo y en el económico que se está haciendo efectiva mediante disposiciones de una innegable eficiencia, nos hallamos de cara al porvenir.

Lo pasado pertenece a una historia negra que Dios quiera no vuelva a repetirse, y lo presente es situación transitoria, constituyente, que por mucho que la necesidad obligue a prolongarlo, no puede ni debe permanecer, siendo de todo punto imprescindible aspirar a que una completa normalidad lo sustituya.

Es la actual situación el alborar de un día esplendoroso, el anuncio de tiempos rosados para la Madre España.

Es un presente de optimismos: es la cara que le damos al porvenir.

Salux pópuli...

Si al bien de España conviene el sacrificio de sus hijos, es deber ineludible que en aras de la Patria nos sacrifiquemos. Si se nos pide la vida, debemos en su holocausto inmolarnos; si nuestra hacienda es precisa, íntegra habremos de entregársela. Y así con todos nuestros bienes y afectos, comodidades y conveniencias.

Lo que no sea pensar así con la mayor firmeza en el convencimiento y la mas decidida y sincera actuación en el proceder, será inconsciencia, será perversión, será egoísmo. Será cuanto quepa en la gama de la más lamentable ignorancia o de las pasiones menos disculpables y de mas innoble casta: lo que no podrá ser eso, jamás, es patriotismo.

Aspiración de todo el que anhele merecer en justicia el honrosísimo dictado de buen ciudadano, de los que tan necesitada está hoy España, debe ser laborar conscientemente, actuar de un modo decidido, poniendo al servicio de los sagrados intereses de la salud del pueblo, que es ley suprema, todo lo que sea y cuanto valga.

Y he ahí nuestro propósito que dentro de nuestra pequeñez hemos de circunscribir al pueblo en que hemos nacido, a nuestra patria chica que es parte integrante e inseparable de la Patria grande, a nuestra Avila por la que sentimos amores y entusiasmos que no ceden ni por su sinceridad ni por su desinterés ante los de nadie.

Nuestro lema es: Si todas las patrias chicas se engrandecen y prosperan, prosperará y se engrandecerá la Patria grande, la Patria única, la intangible, la única verdaderamente sagrada.

Pues con ese amor por escudo y ese lema por lanza, esgrimiendo las nobles armas de la mayor sinceridad y del desinterés mas absoluto, trataremos los problemas que conceptuamos ser en éstos críticos momentos los mas transcendentes para el porvenir de nuestro pueblo no solamente en provecho suyo, sino también—de ello no puede prescindirse—en relación con los altísimos y supremos intereses de la Patria.

¿Qué quien es éste abulense? ¿Qué más da que se llame Juan o Pedro! Lo esencial será que la fortuna le acompañe para expresar con acierto su pensamiento.

Un abulense

Los funcionarios públicos, y los comerciantes

Los funcionarios públicos, molestos por el escrito que las Cámaras de Comercio han dirigido al Directorio están redactando un mensaje, que elevarán al general Primo de Rivera, y cuyos principales puntos son los siguientes:

Que se haga una revisión de las fortunas de los comerciantes e industriales, a partir de la fecha de 1 de enero de 1914, a fin de conocer la que cada uno de ellos poseía antes de la guerra mundial y la que posee en la actualidad, para, habida cuenta de los gastos probables de sus casas particulares, poder deducir el tanto por ciento de ganancia que han obtenido durante esos diez años, en la seguridad—dicen los fun-

cionarios—de que el promedio anual excederá del 50 por 100, ya que durante la guerra y después ha tomado tales vuelos su codicia, que es público y notorio que en Madrid y en las principales capitales de provincia la propiedad urbana y parte de la rústica de éstas y de los pueblos están pasando rápidamente a manos de los comerciantes e industriales.

A este respecto, los funcionarios se ofrecerán al Directorio para averiguar, sobre todo en los ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia, la exactitud de los datos que puedan contribuir a la apreciación que se desea sobre la revisión de fortunas indicadas.

En el escrito de los funcionarios se hace constar que, si alguna clase de la nación debía permanecer callada en las actuales circunstancias, debía ser de los comerciantes e industriales:

Porque a ellos van a parar, por lo menos, 75 por 100 de los sueldos de dichos funcionarios.

Porque con su desmedida e ilimitada codicia elevan hasta lo incomprensible los precios de las subsistencias, haciendo imposible la vida.

Porque ese encarecimiento contribuye poderosamente a la depauperación de la raza.

Porque los comerciantes e industriales, entre los cuales abundan, como lo ha probado la campaña de los tenientes de alcalde de Madrid y provincias los adulteradores de las sustancias alimenticias verdaderos delincuentes, contribuyen enormemente a la morbilidad y mortalidad de sus conciudadanos, y muy especialmente a las de los niños.

Porque, sobre todo, son los culpables directos del lamentable desarrollo de la tuberculosis, esa terrible plaga que tantos daños causa en nuestra nación haciendo inútiles con su insaciable sed de riquezas todos los esfuerzos de los ciudadanos para atajarla, pudiendo afirmarse que a sus gabetas van a parar todos los donativos que los españoles hacen a los organismos creados para combatir ese cruel azote instituyendo la Fiesta de la Flor.

Una iglesia nacional para la Santa de Avila

DONATIVOS

Suma anterior.....	320 10
Señores Profesores y Alumnos de la Academia de Intendencia.....	436 »
Dña Felisa Encinar.....	» 50
Dña Teresa Torres.....	» 50
Un devoto.....	» 25
Una devota.....	» 25
Un devoto.....	» 25
Una devota.....	» 25

Suma y sigue..... 758 10

Los donativos se reciben en el Convento de La Santa, en La Flor de Castilla y en casa del señor La Puente.

Cuellos piel color y negros de 25 a 275 pesetas.

JESUS RODRIGUEZ

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana, o entre noticias id. 35
 En tercera plana (sección anuncios)..... 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12⁵⁰ en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

CAMPAÑA AGRARIA

Contestando a un requerimiento

Mi buen amigo y compañero D. Santiago Torres me requiere en forma tal en el artículo «Los cereales bajan y el agricultor camino de la ruina» publicado en el número último de «La Voz del Pueblo» que sería manifiesta desatención para quien como él, siempre me distinguió con su amistad no recoger públicamente su requerimiento y contestarle con la sinceridad que me caracteriza.

Vaya en primer término la afirmación categórica y rotunda de que sigo donde estaba; es decir, que ahora como antes en cuanto valga y pueda estar al servicio de la causa, y en la cabeza o en el último puesto de los soldados del agro dispuesto siempre a hacer frente a las contingencias de la lucha. Cuenta conmigo, pues, en la seguridad de que a un conservador como yo no le asusta ningún radicalismo, y si cree que, por haber publicado un libro relacionado con la tierra, que nadie ha leído, soy el indicado para tomar la dirección en estos primeros momentos, no tengo inconveniente en asumirlo y empezar seguidamente y una vez más a trabajar por la unión de los labriegos.

De todos son conocidos mis esfuerzos para organizar a los labradores, titánica empresa en la que me acompañaron valiosas personalidades que nuevamente acudirán a defender al agricultor; en mi mesa de trabajo y cariñosamente conservado, está aún el Reglamento de «La Asociación de labradores y ganaderos de la provincia de Avila», aprobado hace años y en espera todavía de socios que vivifiquen su letra; por la mayoría de las provincias castellanas he puesto a contribución mis modestas dotes oratorias rompiendo una lanza en pro de la unión agraria sin lograr vencer la desconfianza y el individualismo del agricultor. Reconozco noblemente estos fracasos, pero mi natural optimismo pasa sobre ellos y nunca he pensado desistir de continuar la obra emprendida.

Y conste que creo sinceramente que de todas las clases sociales, ninguna, en nuestra patria, ha llegado al grado de descomposición que la agraria; hasta el instinto de conservación, manifestado en las especies más rudimentarias del orden animal, parece haber desaparecido de ellas. El campo, corroído por el individualismo y la miseria, muere sin intentar defenderse y en su agonía zahiere, desconfía y odia, al que intenta salvarle. Esta apreciación, puramente personal, que formé hace algún tiempo, se vé en estos días corroborada por la valiosísima del más entusiasta defensor de la agricultura en tierras arevalenses, del benemérito agrario D. Bernabé González que me escribe anteayer una carta que no me resisto a publicar y a través de cuyas líneas se percibe la amargura que en su bondadoso corazón han producido los desengaños.

La carta dice así:
 «Querido amigo Represa, es muy grata la tuya cariñosa y por fortuna, por lo que a mí se refiere personalmente, no obedece mi apartamiento de la agricultura a motivo de salud que en ella la encontraba, sino a desilusión, desen-

canto y asqueamiento de todo lo anejo a tan ingrata profesión en esta región nuestra. No obstante a su defensa dedicaré todas las fuerzas que me quedan que siempre han debido ser muy escasas ya que luchando tanto nada ha conseguido en favor de tan hermosa como desgraciada causa.

Mi vida ha sido más que quijotismo porque labor tan continuada, aunque esteril, merecía por lo menos gratitud y ni siquiera compasión ha logrado. Más bien me ha acarreado, como premio, el desprecio y odio de mis felices coterráneos.

Que tú, que has dado en la tontería de seguir mis huellas, tengas más suerte que tu buen amigo que te abraza.

Bernabé González.

Gutiérrez-Muñoz-17-11-1923.

A pesar de todo ello, como no me ha abandonado nunca la esperanza de que ha de llegar un día en que el agro se redima, no temo la derrota ni me importa perder una vez más el tiempo, el esfuerzo y unas pesetejas; tampoco creo tengan inconveniente en ello los prestigiosos agrarios provinciales que en ocasiones pasadas me acompañaron en la hasta el presente infructuosa empresa.

Animo, pues, y todos juntos y unido por el ideal agrario aprestémonos a defender al labriego; su defensa será la de la Patria y siempre hemos de tener la satisfacción del deber cumplido.

SALVADOR REPRESA.

Novena de la Virgen de la Medalla Milagrosa

Cantar, yo quiero cantar
 esa ventura dichosa
 que inunda el cristiano hogar,
 do le viene a visitar
 esa Virgen Milagrosa.

Por eso, decíamos anteayer dirigiéndonos a los admiradores y fieles devotos de la Virgen Milagrosa, que somos de la Milagrosa, que hemos de vivir para la Milagrosa y que hemos de obrar y trabajar por la Milagrosa, rindiéndonos de hinojos a las plantas de esta divina Señora, ante el trono colocado con exquisito gusto en el suntuoso templo de San Juan de esta ciudad donde se celebran sus solemnísimos cultos.

Todo ello, ha de animar y despertar sencillamente nuestra devoción y nuestro entusiasmo a la vez que tiernísimo amor a la Inmaculada Milagrosa: Y en efecto; el templo de San Juan, de suyo ya tan esbelto y luciente esplenderá en estos días magníficamente iluminado y embestido por la multitud de lámparas que le convierten en una morada paradisiaca. El altar no dejará de ser un verdadero y lujosísimo trono de la Virgen Milagrosa, en el cual se darán cita todas las flores y todas las gallardías del arte religioso, puestas en variadas combinaciones con sumo gusto y excepcional primer, por las señoritas que cuidan de su hornato con esmerada delicadeza. Pero la verdadera Rosa será su Madre...

Está colocada en el altar mayor, bajo artístico dosel y a sus lados lucientes y azuladas colgaduras, semejará una de aquellas apariciones de 1830, con su clásica túnica blanca, símbolo de su incontaminada pureza, el soberano manto azul, tirado sobre sus hombros como un palió bajo el cual pasan quedamente todas las angustias de la humanidad suavizadas con las ricas bondades que fluyen abundantemente de sus maternales manos.

El orador sagrado M. I. Sr. D. José Luis Palomera, Magistral de la Santa Apostólica Iglesia Catedral quien con su mágica palabra y sublimidad de conceptos, sabrá dulce y majestuosamente llevarnos a María Milagrosa, equilibrando las agujas de nuestro fervor, si acaso se han desnivelado o apartado algo de la dirección hacia ese norte y estrella mañanera. El canto afinadísimo de plegarias dulces y melodiosas, las que serán cada día más expresivas y cada vez más insistentes e impregnadas de los mayores y más elevados sentimientos trasportarán nuestras almas a divinos pensamientos.

¿Porqué pues, no augurar un éxito feliz y extraordinario a estos cultos tan atrayentes y simpáticos? Lo esperamos de la religiosidad y tierna devoción que los hijos de Avila profesan a la Virgen de la Medalla Milagrosa, por cuanto nunca hay fracaso cuando se busca la gloria de Dios y el honor de su Madre.

Rendid, asociados todos de la Medalla Milagrosa, este culto ferviente a la que se dignó legarnos su bendita Medalla. Id a nuestra Madre para postraros de hinojos a sus plantas con el entusiasmo de hijos agradecidos. Asistid con devoción tierna y sentida a estos solemnes cultos de su novena y decid más con el corazón que con los labios, la preciosa jaculatoria «¡Oh María sin pecado concebida, rogad por nosotros que recurrimos a Vos», Oración que bien pronunciada y meditada nos sabe a poma del paraíso y es el sol de las jaculatorias.

En tí Dios quiso poner la fuente de los consuelos a los mortales, seguro bálsamo para los males de aquesta vida...

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pl y Margall, 5, Palacio de la Industria (Gran Vía)

Del Gobierno militar

Servicio de Plaza para mañana

Jefe de día.—Teniente coronel don Luis López Llinás.

Vigilancia.—Teniente D. Zenón Herrero.

Despedido

Capitán de Caballería D. Luis Ponte.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 21.—Causa procedente del Juzgado de Cebreiro contra Raimundo Fernández y otros por juegos prohibidos. Abogado, señor Bragado. Procurador, Sr. Fernández.

—Otra procedente del Juzgado de Arenas contra Mariano Navas, por disparo. Abogado, Sr. Sierra. Procurador, Sr. Sierra.

—Otra procedente del Juzgado de Piedrahíta contra Antonio González y otros, por lesiones. Abogado, Sr. Sierra. Procurador, señor Fernández (S.)



Utilidades Ecos de sociedad

Real orden importante

Con fecha seis del corriente mes se ha publicado una Real orden por la que se obliga a los abogados, notarios, médicos, Ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y bolsa y corredores oficiales de comercio, a llevar sus libros de ingresos profesionales con las formalidades determinadas para cada profesión en los modelos establecidos.

Dentro del mes actual los contribuyentes de referencia tienen que presentar sus libros encuadernados y foliados en la Administración de Contribuciones de la provincia de su residencia para su legalización.

La falta de presentación de los libros en el plazo marcado o el incumplimiento de llevar en ellos la cuenta y razón de sus ingresos profesionales serán corregidas con las multas marcadas por la ley de Utilidades, sin perjuicio del reocho de la Administración a liquidar y cobrar el tributo tomando como base los datos que pueda obtener.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Reparto de donativos

El Alcalde D. José Tomé ha distribuido por encargo del señor Gobernador civil entre las instituciones benéficas siguientes las cantidades que a continuación se expresan, procedentes de géneros no retirados del ferrocarril:

- Escuela Nocturna de adultas del Convento de Reparadoras, 35 pesetas.
- Sor Margarita Codina, Escuela de la Inmaculada de Hermanas de la Caridad, 35.
- Hospital provincial, 35.
- Casa de Misericordia, 35.
- Cruz Roja, 35.
- Siervas de María, Ministras de los enfermos, 37,50.
- Total 212'50

LABRADORES

Se cede en arrendamiento, con preferencia a un solo colono, toda la propiedad rústica de D. Bernabé González Alvarez, en el pueblo de Gutierre-Muñoz, en excelentes condiciones de cultivo y producción.

Puede contratarse con su dueño en citado pueblo.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 12.019'25.
Pagos: 1.791'96.

En la noticia que ayer publicamos en esta sección, relacionada con el viaje a Londres de la R. M. María de San Jacobo, se dijo por error informativo que esta religiosa desempeñaba el cargo de Superiora de las Adoratrices, debiendo haberse dicho de las Reparadoras.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONOMICOS

NOTICIAS

En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, se acordó variar el nombre de la Plaza del Alcázar sustituyéndole por el de Plaza de Santa Teresa de Jesús, acuerdo que aplaudimos, por merecerse nuestra excelsa Santa ese y mucho más.

COCHE CITROËN, cinco caballos, cuatro cilindros, seminuevo, a toda prueba, se vende. GARAGE «AVILA»

Se ha dispuesto que en lo sucesivo no pueda encomendarse al profesorado de las Academias militares misiones extrañas a su cometido docente que obliguen a abandonar su residencia oficial.

AMA DE CRIA leche fresca, se ofrece, para casa de los padres.

Razón: Dionisia Siso García, en Naval moral.

Ayer se registraron en varias provincias sacudidas sísmicas de alguna intensidad, especialmente en la región de los Pirineos.

Pedid Jeréz del Marqués de Misa.

De Real orden se ha dispuesto que los sentenciados a prisión correccional que en la actualidad se hallen en las prisiones provinciales sean trasladados a las centrales para la extinción de la pena.

FRANCISCO SOTO RODRIGUEZ

Depósito de Cintas y accesorios para Máquinas de Escribir.

Avila

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Juan el acaudalado propietario de Sanchidrián D. Francisco Cid y la bella señorita Natividad Villaverde, siendo padrinos D. Wenceslao Delgado, ex-diputado por Santa María, y doña María Almarza.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel Inglés. Enhorabuena.

En Hernansancho detuvo la Guardia civil a los quinquilleros ambulantes Bonifacio Trabanco Rodríguez y a su esposa Juana Durán Rodríguez, reclamados como autores de varias estafas cometidas en un comercio de Madrid, por valor de 9.381 pesetas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

Matadero público.—Día 19.

Se degollaron: 6 toros, 22 lanares y 17 cerdos.

Recaudado por consumos 217'21 pesetas.

En EL DIABLO leerá usted las terribles pruebas sufridas por dos infelices endemoniados.

Mañana 21 tomará posesión de su cargo de oficial de matarife en el que ha sido repuesto Luis Fernández.

Por persona a él allegada se nos ruega hagamos público el testimonio de su agradecimiento al Sr. Hernández de la Magdalena, Sr. González Vallejo y a cuantas personas se han interesado por su reposición.

El día 30 del actual termina el plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones e impuestos correspondientes al tercer trimestre del año actual.

—También termina dicho día la prórroga concedida para la adquisición sin recargo de cédulas personales, tanto en la capital como los pueblos de la provincia.

Cortes de traje para caballero desde 15 pesetas.

SEGUNDO AREVALO

Reyes Católicos 23.

Por error de información dijimos ayer que había sido detenido en esta ciudad el ex-alcalde de Arenas de San Pedro D. Benito Pérez, siendo así que el detenido fué el ex-alcalde de El Hornillo don Benito Pérez Jiménez.

Coste así en honor de la verdad.

VENDO coche jardinera y guarnición limonera seminuevas. A. José Sánchez, Avila.

Registro civil.—Día 20.

No hubo inscripciones.

Muebles y objetos de ocasión, muchos cuadros, muchos espejos y se piatean toda clase de lunas.

CASA DE COMPRA Y VENTA

VALLÉSPLIN 3

Las fiestas de Santa Teresa y la Industria y Comercio

La Comisión encargada de organizar las fiestas religiosas en honor de nuestra excelsa Patrona, nos remite relación de las cantidades recaudadas e inversión de las mismas, que es como sigue:

INGRESOS

Se han recaudado entre los señores comerciantes e industriales, cuyos nombres no se conceptúa necesario publicar, 1.004,35 pesetas.

GASTOS

A la Banda de Intendencia por su asistencia a la procesión según recibo número uno, 160 pesetas; a D. Cayetano Sotillo por su factura número 2, 24; a D. Urbano Benito por la número 3, 24; a D. Gregorio Jiménez (encargado de los anderos), por la número 4, 90; a D. Arturo Esteban por la número 5, 100; a D. Tomás Martín por la número 6, 10; a la Superiora de la Casa de Misericordia por la número 7, 82,25; a «La Flor de Castilla» por la número 8, 55,40; a F. Martín y A. Sánchez por la número 9, 10; a D. Senén Martín por la número 10, 17,50; a D. Augurio Rodríguez por la número 11, 6; a D. Mariano Estrella por la número 12, 6; a D. Doroteo Jiménez por la número 13, 6; a D. Julio González por la número 14, 7,20; a don Lope Santo Domingo por la número 15, 6; a D. Bernabé Galindo por la número 16, 12,75; a D. Mariano Marín y hermano por la número 17, 15; a D. José de la Rubia por la número 18, 12; a don Juan García por la número 19, 10; a la Empresa del Teatro Principal por la número 20, 150, por diversas gratificaciones 15,50. Total 819,60 pesetas.

RESUMEN

Importa lo recaudado, 1004,35 pesetas.

Idem lo invertido, 819,60.

Sobrante, 184,75.

Más donativo de un espectáculo de la velada en obsequio de los asilados, 50. Total sobrante, 234,75.

La Comisión piensa invertir la suma de doscientas treinta y cuatro pesetas con setenta y cinco céntimos que resulta como sobrante después de satisfechos todos los gastos, en una obra benéfica de la que dará cuenta en su día.

La Comisión se complace en manifestar su gratitud a las dignísimas Autoridades, por haber honrado con su presencia los actos organizados; al señor Coronel Director de la Academia, que de una manera desinteresada concedió la Banda de Música para que amenizase la velada; a los jóvenes que forman el Cuadro Artístico de la Juventud Católica, por su valioso y desinteresado concurso; a la Empresa de Automóviles de Avila al Barco, que graciosamente puso a disposición de la Comisión los coches necesarios para conducir al teatro a los ancianos, a la Empresa del Teatro, por las facilidades dadas; al DIARIO DE AVILA por su valioso concurso, y, por último a nuestros compañeros, los Comerciantes e Industriales, que sin excepción, cooperaron moral y económicamente a esta obra, con un entusiasmo y espléndidez jamás igualados, y a cuyo proceder, así como a los concursos anteriormente reseñados, se debe únicamente el éxito tan lisonjero de las simpáticas fiestas, pues la Comisión organizadora no ha encontrado más que atenciones y facilidades para realizar su misión, lo que se complace en reconocer y manifestar por ello su más profundo agradecimiento.

Avila 19 de noviembre de 1923.— Aurelio José Sánchez, Isidro Mulero, José Sánchez García.

SE VENDE mitad fábrica de electricidad, de brillante porvenir, está en pruebas.

Para tratar con su dueño Bruno Moreno, en Santiago de Aravalle (Barco de Avila).

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten

El alcalde Sr. Tomé; los tenientes de alcalde señores Gómez de la Orden, Pérez Bernaldo de Quirós, San Segundo y Moreno, y los concejales señores Sánchez Encinar, Ubeda, García López, González, Ibañez, Martín Gómez, Paz Illanas, Prieto y Muñoz Ramos.

Acta.

Abierta la sesión a las 6:35 se aprueba el acta de la anterior, entrando seguidamente en él:

Orden del día

Asuntos varios.

El teniente a calde Sr. San Segundo da cuenta de haber enseñado a D. Miguel San Román 6 fresnos procedentes del Soto.

El médico D. Luis Martín, certifica el alta del obrero municipal Teodosio Jiménez López.

El jefe del Depósito de Sementales de la primera Región, interesa del Ayuntamiento, local para una parada de seis caballos durante la próxima primavera. Queda enterada la Corporación de dos bajas de carruajes de lujo presentadas en la semana.

También lo queda del resultado de la subasta celebrada para la ejecución de obras en las zanjas de alumbramiento conducción de aguas en las Hervencias.

Se presentaron 8 pliegos adjudicándose las obras al mejor Postor que resultó ser D. Ramón San Sebastián Sardino, que se compromete a ejecutarlas a 8 pesetas metro lineal.

Cuentas y nóminas. Se aprueban las cuentas de gastos diversos y las nóminas de jornales de la semana.

Movimiento de fondos.

Orece el siguiente resultado el movimiento de fondos de la anterior semana: Existencia de la anterior, pesetas 84.814,67; recaudado en la actual 12.372,59; obligaciones satisfechas 14.160,00; pendiente de formalización, 928; existencia para la semana entrante, 72.128,66.

En cuenta corriente en el Banco de España y a disposición de la Junta especial de aguas, existen pesetas 134.677,50.

De las comisiones.

Se aprueban los siguientes informes: Uno de la de Beneficencia conce-

diendo la gratificación de 150 pesetas a doña Asunción Martín Sainz, como viuda de practicante municipal en atención a servicios prestados por su difunto esposo.

De la de Gobierno interior, desestimando instancia del matarife Luis Fernández que pretendía abono del sueldo durante el tiempo que estuvo suspenso.

Se autoriza a D. Lorenzo Sánchez Gómez para colocar un rótulo en su fábrica de bombones.

De conformidad con la moción presentada por varios concejales, se acuerda sustituir el nombre de la Plaza del Alcázar por el de Santa Teresa de Jesús.

En instancia del guarda de Consumos Casimiro González, que solicita por estar enfermo abono del sueldo se propone recabar algunos informes al médico municipal, para poder resolver.

La comisión de Hacienda, de acuerdo con lo informado por el Administrador de Consumos, desestima la instancia de Valentín Vergara que solicitaba licencia para establecer en las inmediaciones de la Estación del ferrocarril un cajón para la venta de naranjas.

La Comisión de policía Urbana conforme con lo informado por el Arquitecto municipal, propone, y así se acuerda, el proyecto de alineación y cierre de calles, con motivo de las obras de reforma y ampliación de la Academia de Intendencia.

De la de Cementerios, concediendo altas de sepultura a D. Félix Grande, D. Higinio Jiménez y doña Sabina Benito Martín y cesión de sepultura a favor de D. Domingo Martín.

Instancias.

Pasan a informes de las respectivas comisiones las siguientes:

Antonio Hernández, guarda gratuito de las Pozas del Pradillo, solicita un socorro.

Doña Sofía García Encinar, solicita acumulación de pensión.

D. Luis Martín López, interesa el pago de 4.669,50 pesetas que anticipó en los años 1920 y 21, siendo alcalde de la ciudad para la adquisición de harinas.

D. Juan Hernández, arrendatario de la Dehesa Hervencias altos, tasa los daños que le han causado con motivo del alumbramiento de aguas en 295 pesetas y solicita le sea indemnizada dicha suma.

Los guardias municipales, en una razonada instancia solicitan aumento de sueldo, disminución de horas de servicio y que se vea la manera de que puedan disfrutar un día de descanso a la semana.

A petición del teniente de alcalde Sr. Moreno, se desestima la instancia que presenta el practicante D. Leoncio García Martín toda vez que los acuerdos del Ayuntamiento son firmes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7:35.

De Instrucción Pública

DE LA SECCION

Nombramientos

Por traslado voluntario (Gaceta de 12 actual) han sido nombradas:

Doña Teodora Vaquero Hernández, actual Maestra de Umbrias (Avila), para El Soto (Piedrahíta).

Doña Julia Martín Alvarez, de Barrio de Santa Marina (Burgos) para Pozanco.

Se posesionarán en 5 de diciembre próximo.

Interinas

La «Gaceta» de 10 del corriente publica la rectificación de la lista de Maestras interinas con derecho a la propiedad Ninguna modificación afecta a Maestras de esta provincia.

Rectificadas ambas listas es de esperar que no tarden ya los nombramientos de estos maestros para las numerosas vacantes que existen.

Jubilación

La solicitaban los señores Maestros de Tórtoles, D. Juan de Paz González y doña Isabel González Martín. Se cursaron los respectivos expedientes.

Por Real orden de 12 del actual, ha sido concedida la jubilación por edad y la autorización para su inmediato cese al Maestro del Arenal, D. Simón Familiar Sánchez.

Ha cesado la Maestra jubilada de Gavilanes, doña Cipriana Fretes Sánchez.

Visita higiénico-sanitaria

Como resultado de la visita higiénico-sanitaria girada a las escuelas de la capital por el Sr. Inspector provincial de Sanidad, y por acuerdo del Ilmo. señor Gobernador militar y civil de la provincia, la Sección ha comunicado al Ayuntamiento y Diputación provincial los informes correspondientes, en los que se detallan las obras que procede efectuar en los locales-escuelas a fin de que éstos adquieran las condiciones higiénicas indispensables para el objeto a que se destinan.

Material de adultos

Aun no se ha publicado en el «Boletín oficial» la circular sobre las cuentas material de adultos por el 25 por 100 no satisfecho del ejercicio de 1921-1922. Se da en ella el plazo de 30 días para que las rindan únicamente los Maestros que estaban al frente de las clases de adultos en 31 de marzo de 1922, no pudiendo hacerlo en consecuencia los Maestros que actualmente las desempeñan, si entonces no las servían.

Ha de justificarse el total importe de la cuarta parte de la consignación anual, sin otra deducción que la del 1,20 por 100. Como última partida de la cuenta se consignará el medio por ciento de premio de Habilitación, acompañándose el recibo reglamentario que se entrega a los Habilitados al hacer efectivo el material.

Escuela privada

Incoa expediente en solicitud de licencia de apertura de una escuela privada en Arenas de San Pedro, D. Emiliano Bermejo Cacho.

Traslado de un funcionario

El competente y laborioso oficial de la Sección administrativa, D. Eladio Pérez Sánchez, ha cesado en su cargo de oficial de dicha Sección, por haber sido nombrado, en virtud de oposición, para el de jefe de servicio de la Sección de Lugo, con el sueldo de 6.000 pesetas.

Felicitemos cariñosamente al Sr. Pérez Sánchez, a la vez que lamentamos la ausencia de tan digno funcionario y querido amigo, deseándole muchos triunfos en su nuevo cargo.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 20 16'15

Se impone la Cruz del Mérito Naval a un Coronel Italiano.—La vacante de Melquiades Alvarez produce una amortización.—El viaje de los Reyes de España.—Julios de la prensa alemana.—Un guarda mata a un maquinista

En la Presidencia

Despacho

El Marqués de Magaz acudió muy temprano esta mañana a su despacho oficial de la Presidencia.

Permaneció en él un rato largo despachando con sus ayudantes.

Imposición de una insignia

Después fué el Marqués de Magaz al Hospital de Carabanchel para imponer la Cruz del Mérito Naval al Coronel Italiano Vico que ha sufrido una difícil operación quirúrgica por consecuencia de la lesión que recibió en el acorazado «España».

El acto revistió mucha solemnidad.

Conferencia

En la Presidencia estuvo esta mañana el general Saro.

Conferenció detenidamente con el general Muslera.

El puerto de Huelva

Una numerosa Comisión de Huelva visitó al Presidente interino del Directorio para tratar de las obras definitivas de los muelles del puerto.

La «Gaceta»

Condecoración

Publica la «Gaceta» esta mañana un decreto concediendo el collar de Carlos III al Primado de las Españas.

La plaza de Melquiades

También inserta la «Gaceta» de hoy otro decreto amortizando una plaza de once mil pesetas en el escalafón de Catedráticos de Universidades, por la vacante producido por la excedencia forzosa de D. Melquiades Alvarez.

La plaga de los olivos

Se dispone en la «Gaceta» de esta mañana la intensificación de la campaña para combatir el mosquito que ataca a los olivos.

El viaje de los Reyes

Conferencias

El general Primo de Rivera ha conferenciado durante media hora con el presidente del Consejo Italiano Sr. Mussolini.

Mussolini también estuvo conversando con S. M. el Rey por espacio de una hora.

En Berlín

Los periódicos berlinenses dedican atención preferente al viaje de los Reyes de España a Italia.

Dicen que será fructuoso no solo en lo romano por las relaciones de España con la Santa Sede, sino en lo político, no perdiendo a este efecto el punto de vista de la hegemonía del Mediterráneo en relación con las miras de cierta potencia extranjera.

En Barcelona

El Gobernador, general Lössada muy mejorado de la indisposición sufrida, ha recibido esta mañana la visita del Capitán general quién conferenció acerca del viaje de los Reyes.

Llegarán los soberanos a Barcelona probablemente el 30, permaneciendo el 1 y 2 de diciembre y celebrándose el día de la llegada recepción en las casas consistoriales y desfile de tropas en la plaza de San Jaime.

A mediodía se dará una comida en el Ritz con asistencia de autoridades y luego visitarán los soberanos las obras del Palacio Real.

Por la noche función de gala en el Liceo y el día 1 viaje del Rey a Tarrasa Rubí y Martorell, visitando la Reina la quinta de Salud La Alianza y por la línea de los ferrocarriles catalanes, la Exposición del Mueble.

Irán los Monarcas el día 2 a Sitges y por la noche serán obsequiados con un banquete por los expositores del Mueble.

De Barcelona

Muerte por un guarda

En la estación de Meret cuestionaron esta mañana el maquinista Rafall Gilar y el guarda de aquella Juan Bautista Rot.

Se agudizó la cuestión y el maquinista trató de agredir con un hierro a guarda, quien hizo uso de la carabina, matando de un tiro a Rafael.

El hecho causó sensación por cuanto los presenciaron que no pudieron evitarle dada la súbita forma en que se produjo.

PRENSA ASOCIADA

De Marruecos

Parte oficial

Zona oriental.—El jefe del sector de Tizzi-Azza, a requerimiento del jefe de la posición de Tizzi-Alma, autorizó poner una emboscada en el camino cubierto que une a dicha posición con la de Principal, por notarse todas las noches presencia de enemigo, retirándose una hora más tarde sin novedad, dejando un puesto de vigilancia en dicho camino.

Este puesto fué atacado violentamente poco después por enemigo numeroso, saliendo a reforzar el puesto el teniente de la Legión José Merino con 10 legionarios, persiguiendo al enemigo hasta una bocamina y batiendo su interior con gradadas de mano.

Reforzado el enemigo, se inició la retirada. Hubo que lamentar las siguientes bajas: muertos, legionarios José Reiche y Emilio Fernández Eguilegui; heridos, el sargento del Tercio Pedro Peralta y los legionarios Ernesto Alemán, Narciso Melchor y Joaquín Cruz.

El jefe del sector me da cuenta del buen espíritu y acometida de las tropas que tuvieron que combatir con enemigo superior.

Las bajas fueron ya evacuadas a Tafersit.

Felicito al comandante general para que lo haga a las fuerzas del Tercio por su actuación en este combate.

Zona occidental.—Sin novedad.

La Segoviana VIAJEROS

(CASA CHICLANERO)

Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros. Aguas corrientes en todas las habitaciones.

Montera 10, 3.º Teléf. 35 31 MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.

AVILA.—Imprenta de Socorro Martín.

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Vinda de Sancho, Tomás Perez. 6

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEIOS

Arados de ALAEIOS

Prensas de ALAEIOS

Trilladoras de ALAEIOS

Aventadoras de ALAEIOS

Calzos y bujes de ALAEIOS

En la fundición de ALAEIOS

CATALOGOS GRATIS

Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEIOS

ALAEIOS

Agencia de Quintas y de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

Casa fundada en el año 1915

Director Propietario: **JOSÉ MARÍA DE LARA**

[Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXPORTOS, EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ÚLTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS de los reemplazos de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919. (Diario Oficial núm. 205), pueden ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirá en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península y al llevar los doce meses en filas, ser repatriados.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reñidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

PARA DISOLVER
EL
ÁCIDO ÚRICO
NADA MEJOR
QUE LA
**PIPERAZINA
MIDY**

LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, CÓLICOS NEFRÍTICOS, CUANDO LA ORINA ESTÁ COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MÁS ECONÓMICA POR SER LA MÁS ACTIVA

PORTLAND "IBERIA,"
SOCIEDAD ANÓNIMA
**EL MEJOR CEMENTO
PORTLAND ARTIFICIAL**

FÁBRICA en CASTILLEJOS DEPOSITO
(Línea de Madrid a Alicante) Calle de Téllez, 6. Madrid.

OFICINA: Calle de Fernánfor, 2. MADRID.
Teléfono, 51-23-M. Apartado, 672.
Dirección Telegráfica y Telefónica: **IBERLAND—MADRID.**

C. SUD-ATLÁNTIQUE
Vapores de gran lujo extra-rápidos
LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de noviembre LUTETIA
El 17 de diciembre MASSILA

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete de 3.ª 22,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA
C. Chateaux Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 3 de diciembre MEDUANA
El 9 de diciembre EUBEE
El 31 de diciembre MOSELLA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,00; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además, un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO